



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN
CONTRA LAS ADICIONES Y EL TRÁFICO
ILÍCITO DE DROGAS -SECCATID-

SECCATID

OFICIO UPP-084-2025

Guatemala, 02 de septiembre 2025

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Directora Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-
Su Despacho

Estimada Licenciada Martínez López:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Programación de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID-, deseándole éxito en sus actividades diarias.

Respetuosamente me dirijo a usted, para informar sobre la segunda modificación de metas físicas vigentes del periodo fiscal 2025, de la Dirección de Prevención según oficio **OF. PREV-233-2025**, y de la Dirección de Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción según oficio **DTxRR133-2025** y Resolución Número 20-2025.

Para los efectos correspondientes, se adjunta el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 43, Comprobante de Reprogramación subproductos No. 9 y 12, Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 15** de fecha 26 de agosto del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,



Licda. Andree María Álvarez Castañeda
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y PROGRAMACIÓN
SECCATID

Van 20 folios, inclusive el presente

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Vo.Bo.



Licda. Ana Silvia Muñoz M.
Subsecretaría Ejecutiva
SECCATID



www.seccatid.gob.gt



2^a Calle 1-00 Z. 10, Ciudad de Guatemala



2504-6000

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0016	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		26 08 2025	43
Unid. Desc:	00			
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	20-2025	25 08 2025
				Clase Modificacion
				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
36	0	0	2	0	5	Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficio de personas	-660.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
36	0	0	3	0	3	Drogodependientes reciben terapias grupales y familiares para la disminución del consumo de drogas	170.00	2202
36	0	0	2	0	2	Personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas	300.00	2202
36	0	0	3	0	2	Drogodependientes reciben talleres de terapia ocupacional para la disminución del consumo de drogas	180.00	2202
36	0	0	2	0	1	Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas	17,000.00	2202

DESCRIPCION: APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE META FÍSICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACION:

APROBADO



Licda. Andrea María Alvarado Gómez
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
FIRMA SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN
SECCIÓN DE PLANEACIÓN

Lic. Juan Pablo Osorio Tuta
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FIRMA APROBACIÓN

Fecha		
26	08	2025

210

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 26/08/2025 HORA : 16:54.46 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO 11130016 - 222 - 4950	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO TRATAMIENTO A DROGODEPENDIENTES	COMPROBANTE N°: 9
---------------------------------	---	----------------------

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 25/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	20-2025	REPROGRAMACIÓN:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
----	----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	-------------	------------	----------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
----	----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	-------------	------------	----------

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		Total 0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	Total 0.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-		

DESCRIPCIÓN SEGUNDA REPROGRAMACIÓN DE META FÍSICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 26/08/2025 HORA : 16:54.46 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO 11130016 - 222 - 4950	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO TRATAMIENTO A DROGODEPENDIENTES	COMPROBANTE No.: 9
-------------------------------------	---	---------------------------

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 25/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	20-2025	REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
222	36	00	000	003	000	000-002-0001	Drogodependientes reciben talleres de terapia ocupacional para la disminución del consumo de drogas	180	Persona
222	36	00	000	003	000	000-002-0002	Drogodependientes reciben terapias grupales y familiares para la disminución del consumo de drogas	170	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

DESCRIPCIÓN	SEGUNDA REPROGRAMACIÓN DE META FÍSICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
-------------	--

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



4120

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 26/08/2025 HORA : 16:52:49 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO 11130016 - 222 - 4949	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO PREVENCION AL CONSUMO DE DROGAS	COMPROBANTE No.: 12
---------------------------------	---	------------------------

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 25/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	20-2025	REPROGRAMACIÓN:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
----	----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	-------------	------------	----------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
----	----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	-------------	------------	----------

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
--------	-------------	--------	---------

Total 0,00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

Total 0,00 0,00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

DESCRIPCIÓN	SEGUNDA REPROGRAMACIÓN DE META FÍSICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
-------------	--

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 26/08/2025 HORA : 16:52:49 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO 11130016 - 222 - 4949	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO PREVENCION AL CONSUMO DE DROGAS	COMPROBANTE No.: 12
---------------------------------	---	------------------------

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 25/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	20-2025	REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
222	36	00	000	002	000	000-001-0004	Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficio de personas	-660	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
222	36	00	000	002	000	000-001	Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas	17000	Persona
222	36	00	000	002	000	000-001-0001	Personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas	300	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

DESCRIPCIÓN	SEGUNDA REPROGRAMACIÓN DE META FÍSICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
-------------	--

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

APROBADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



6/20



RESOLUCIÓN NÚMERO 20-2025

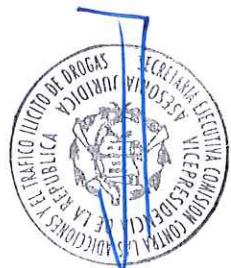
Guatemala, 25 de agosto de 2025

**EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN CONTRA
LAS ADICIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE
DROGAS, ADSCRITA A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**



CONSIDERANDO

Que el artículo 15 del Decreto número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, determina que las instituciones públicas deberán propiciar la eficiencia en la ejecución física y financiera de sus respectivos presupuestos, implementando las medidas necesarias para hacer más eficientes y tecnificar los modelos de servicios de sus intervenciones, de manera que se garantice la provisión de los bienes y servicios a la población.



CONSIDERANDO

Que el artículo 81 del Decreto número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, establece que las unidades de Administración Financiera y de Planificación, serán responsables de informar a las autoridades superiores de la institución, los movimientos y ejecución del presupuesto físico- financiero.



CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo número 271-2024 del presidente de la República, acuerda que la modificación de metas físicas, se autorizará mediante resolución de la máxima autoridad institucional, las cuales se registrarán dentro del módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema Informático de Gestión (SIGES), debiendo remitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, durante los siguientes diez días de aprobadas.



CONSIDERANDO

Que habiendo realizado el análisis del requerimiento de la modificación de metas según oficio OF.PREV-233-2025 de fecha 21 de agosto de 2025, de la Dirección de Prevención al Consumo de Drogas, se justifica el aumento del producto **000-001 personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas**, aumento del subproducto **000-001-0001 personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas** y la disminución del subproducto **000-001-0004 Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficio de personas** y oficio DTxRR OFICIO 133-2025 de fecha 18 de agosto 2025, de la Directora de Tratamiento, Rehabilitación y Reinscripción, se justifica el aumento del subproducto **000-002-0001 Drogodependientes reciben talleres de terapia ocupacional para la disminución del consumo de drogas, aumento del subproducto 000-002-0002 Drogodependientes reciben terapias grupales y familiares para la disminución del consumo de drogas**; para el cumplimiento de las metas institucionales del ejercicio fiscal 2025.

CONSIDERANDO

Que el aumento en la Dirección de Prevención, según oficio OF.PREV-233-2025 de fecha 21 de agosto de 2025, como resultado de acciones estratégicas en la ejecución de programas y sensibilizaciones en la prevención al consumo de drogas dirigida a población educativa, familiar, laboral y comunitaria, impartidos mediante modalidad híbrida (virtual y presencial), se realizó la evaluación de cumplimiento de metas físicas institucionales, verificando que, para el segundo cuatrimestre del año 2025, se superará la meta anual programada para el Producto denominado "Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas". Por lo que, resulta necesario realizar un aumento de meta física en este producto, referente a la sensibilización de 17,000 personas. De igual forma, se ha superará la meta anual programada para el subproducto denominado "Personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas". Por lo que, resulta necesario programar un aumento de meta física en este subproducto, por un total de 300 personas asistidas técnicamente, lo cual permitirá evidenciar los servicios que brinda la Dirección de Prevención de esta Secretaría, a la población guatemalteca, para fortalecer y construir sistemas de prevención del trastorno por uso de sustancias.

Asimismo, debido a la alta demanda en las metas denominadas "Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas y Personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas", se realizó el análisis de cumplimiento en el segundo





cuatrimestre del presente año, del subproducto denominado "Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficio de personas", y como resultado se establece que ha disminuido la realización de campañas, debido a que los recursos han sido priorizados en las metas referidas, por lo que, se propone una reducción en este Subproducto de 660 eventos.

CONSIDERANDO

Que el aumento de meta física en la Dirección de Tratamiento, Rehabilitación y Reincisión, según oficio DTxRR OFICIO 133-2025 de fecha 18 de agosto 2025, responde a la demanda de atención que actualmente se tiene en el Centro de Tratamiento Ambulatorio de la Dirección de Tratamiento, Rehabilitación y Reincisión, la cual es solicitada por los diferentes canales de derivación, como lo es la Línea 1538, Organismo Judicial, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia y otras instancias, por lo que se considera necesario el aumento de las metas, específicamente en los dos subproductos relacionados, en virtud que la meta anual programada para el ejercicio fiscal 2025 será superada al finalizar el segundo cuatrimestre, en la cual se ha brindado atención psicoterapéutica y se han realizado acciones que contribuyen a la rehabilitación y reincisión de los y las usuarias que asisten a un proceso de tratamiento por el uso de sustancias psicoactivas.

POR TANTO

Con base en lo considerado y lo establecido en los artículos 30 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; 3 y 4 del Decreto número 119-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de lo Contencioso Administrativo; 74 del Decreto número 48-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Contra la Narcoactividad; 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo número 271-2024; 12 y 13 del Acuerdo Gubernativo número 95-2012, Reglamento de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la segunda reprogramación de metas físicas para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID-, de conformidad con el oficio OF. PREV-233-2025 de la Dirección de Prevención y el oficio DTxRR OFICIO 133-2025 según el detalle siguiente:





a) Aumento de Producto y Subproducto de la Dirección de Prevención.

Código	Meta	Unidad de Medida	Meta Inicial Vigente	Aumento de Meta Física	Programación Modificada a Diciembre 2025
000-001	Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas	Persona	33,000	17,000	50,000
000-001-0001	Personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas	Persona	2,200	300	2,500

b) Disminución del Subproducto.

Código	Meta	Unidad de Medida	Meta Inicial Vigente	Disminución de Meta Física	Programación Modificada a Diciembre 2025
000-001-0004	Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficio de personas	Evento	1,320	660	660

c) Aumento de los Subproducto de la Dirección de Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción.

Código	Meta	Unidad de Medida	Meta Inicial Vigente	Aumento de Meta Física	Programación Modificada a Diciembre 2025
000-002-0001	Drogodependientes reciben talleres de terapia ocupacional para la disminución del consumo de drogas	Persona	220	180	400
000-002-0002	Drogodependientes reciben terapias grupales y familiares para la disminución del consumo de drogas	Persona	330	170	500



SEGUNDO: Remítase la presente Resolución a la Dirección Administrativa Financiera, para realizar el registro de aprobación de la reprogramación de metas físicas contenida en la presente resolución, en el Sistema Informático de Gestión –SIGES–.

TERCERO: Remítase copia de la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a los responsables de los programas identificados en los comprobantes de modificación física que se generan en el sistema, los que forman parte de esta resolución.

LIC. HUGO SARAVIA MEDA
SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS ADICIONES Y EL
TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS



Guatemala, 21 de agosto de 2025
OF. PREV-233-2025

**Licenciada
Andrea Alvarez
Unidad de Planificación y Programación
SECCATID**

Estimada Licenciada Alvarez:

Me dirijo a usted, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades en tan importante cargo.

En atención al oficio UPP-073-2025, de fecha 11 de agosto del presente año, referente a la ejecución y reporte de metas físicas del año en curso, se recomienda reprogramar las metas para el año 2025, con el fin de adecuarlas según el alcance y objetivos de la Dirección de Prevención, en tal sentido se solicita lo siguiente:

1.) Aumento de Meta Física en los siguientes producto y subproductos:

a) Meta 1: Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas:

DESCRIPCIÓN						
Código	Meta	Unidad de Media	Meta Inicial Vigente	Aumento de Meta Física	Programación Modificada a diciembre 2025	
000-001	Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas	Persona	33,000	17,000	50,000	

Justificación del Aumento:

Como resultado de acciones estratégicas en la ejecución de programas y sensibilizaciones en la prevención al consumo de drogas dirigida a población educativa, familiar, laboral y comunitaria, impartidos mediante modalidad híbrida (virtual y presencial), se realizó la evaluación de cumplimiento de metas físicas institucionales, verificando que, para el segundo cuatrimestre del año 2025, se superará la meta anual programada para el



segundo cuatrimestre del año 2025, se superará la meta anual programada para el Producto denominado **“Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas”**.

Por lo que, resulta necesario realizar un aumento de meta física en este **producto**, referente a la sensibilización de 17,000 personas, con el objetivo de evidenciar los servicios que brinda la Dirección de Prevención de esta Secretaría, a la población guatemalteca, por lo tanto, continuar fortaleciendo y construyendo sistemas de prevención del trastorno por uso de sustancias.

b) **Meta 2: Personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas.**

DESCRIPCIÓN						
Código	Meta	Unidad de Medida	Meta Inicial Vigente	Aumento de Meta Física	Programación Modificada a 2025	
000-001-0001	Personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas	Persona	2,200	300	2,500	

Justificación del Aumento:

Como resultado de acciones estratégicas en las asistencias técnicas para la prevención al consumo de drogas, dirigida a la población educativa, familiar, laboral y comunitaria, impartidos mediante modalidad híbrida (virtual y presencial), asimismo, derivado del cambio en la unidad de medida para esta meta física, pasando de “evento” a “persona”, lo cual permite un control de alcance más exacto, respecto de las acciones coordinadas y la cantidad de personas asistidas, en tal sentido se realizó la evaluación del cumplimiento de metas físicas institucionales, verificando que, para el segundo cuatrimestre del año se superará la meta anual programada para el subproducto denominado **“Personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas”**.

Por lo que, resulta necesario programar un aumento de meta física en este subproducto, por un total de 300 personas asistidas técnicamente, lo cual permitirá evidenciar los servicios que brinda la Dirección de Prevención de esta Secretaría, a la población guatemalteca, para fortalecer y construir sistemas de prevención del trastorno por uso de sustancias.



2.) Disminución de Meta Física en el subproducto:

Meta 3: Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficio de personas.

DESCRIPCIÓN					
Código	Meta	Unidad de Medida	Meta Inicial Vigente	Disminución de Meta Física	Programación Modificada a 2025
000-001-0004	Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficio de personas	Evento	1,320	660	660

Justificación de la disminución:

Debido a la alta demanda en las metas denominadas “Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas y Personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas”, se realizó el análisis de cumplimiento en el segundo cuatrimestre del presente año, del subproducto denominado “Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficio de personas”, y como resultado se establece que ha disminuido la realización de campañas, debido a que los recursos han sido priorizados en las metas referidas, por lo que, se propone una reducción en este Subproducto de 660 eventos. De esta manera, la Dirección de Prevención mantiene el enfoque en coordinar e implementar el plan de acción de los programas de prevención del consumo de sustancias.

Sumado a lo anterior, las campañas de prevención dirigidas al sector educativo, comunitario, laboral y población en general, están enfocadas a la prevención de consumo de sustancias y sus consecuencias, generando material preventivo para fortalecer las acciones de los programas por medio de campañas en las redes sociales institucionales.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN
CONTRA LAS ADICIONES Y EL TRÁFICO
ILÍCITO DE DROGAS - SECCATID-



En ese sentido, se solicita efectuar las reprogramaciones respectivas.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

Licenciado Juan Carlos Morales Vásquez
Director de Prevención
SECCATID

V.Ba

Licenciada Ana Silvia Muñoz Melgar
Subsecretaria Ejecutiva
SECCATID



Justificación del aumento de metas físicas:

La presente solicitud de aumento de meta física responde a la demanda de atención que actualmente se tiene en el Centro de Tratamiento Ambulatorio de la Dirección de Tratamiento, Rehabilitación y Reincisión, la cual es solicitada por los diferentes canales de derivación, como lo es la Línea 1538, Organismo Judicial, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia y otras instancias, por lo que se considera necesario el aumento de las metas, específicamente en los dos subproductos relacionados, en virtud que la meta anual programada para el ejercicio fiscal 2025 será superada al finalizar el segundo cuatrimestre, en la cual se ha brindado atención psicoterapéutica y se han realizado acciones que contribuyen a la rehabilitación y reincisión de los y las usuarias que asisten a un proceso de tratamiento por el uso de sustancias psicoactivas.

Sin otro particular quedo de usted.
Atentamente.

Licda. María Antonieta Solórzano Cuyun
Directora de Tratamiento, Rehabilitación y Reincisión
SECCATID

Vo.Bo.



Licda. Ana Silvia Muñoz M.
Subsecretaria Ejecutiva
SECCATID



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 26/08/2025 HORA : 16:13:29 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 15
11130016 - 222 - 000	SECRETARIA EJECUTIVA COMISION CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 25/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	20-2025	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
		0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
		0.00	0.00
Total		0.00	0.00

SEGUNDA REPROGRAMACION DE META FISICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DESCRIPCIÓN

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTIÓN SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 26/08/2025 HORA : 16:13.29 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO 11130016 - 222 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO SECRETARÍA EJECUTIVA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS	COMPROBANTE No.: 15
--------------------------------	--	------------------------

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 25/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	20-2025	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-	0,00	0,00
-	0,00	0,00
-	0,00	0,00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
222	36	00	000	002	000	000-001-0004	Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficio de personas	-660	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
222	36	00	000	002	000	000-001	Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas	17000	Persona
222	36	00	000	002	000	000-001-0001	Personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas	300	Persona
222	36	00	000	003	000	000-002-0001	Drogodependientes reciben talleres de terapia ocupacional para la disminución del consumo de drogas	180	Persona
222	36	00	000	003	000	000-002-0002	Drogodependientes reciben terapias grupales y familiares para la disminución del consumo de drogas	170	Persona

SEGUNDA REPROGRAMACION DE META FISICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 26/08/2025 HORA : 16:13.29 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 222 - 000	SECRETARIA EJECUTIVA COMISION CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 25/08/2025
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	20-2025	REPROGRAMACION: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
Centros de Costo Consolidados								
4949-12; 4950-9;								

SEGUNDA REPROGRAMACION DE META FISICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025

DESCRIPCION

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



20120